



A LA OPINION PUBLICA

DENUNCIA PERMANENTE: FALTA DE ETICA PERIODISTICA DE MIRKO ORGAZ



Fuente: www.esmas.com

Mirko Orgaz García, en el número 58 (20-01-09 al 05-02-09) del periódico quincenal “Hora 25”, utilizó, como director de ese medio, el artículo “Enajenación de equipos de perforación y tuberías”, de Luís Gerardo Nogales Cuellar para incluir de manera abusiva el título “La Corrupción en YPFB Post Capitalización”, seguido del recuadro “Principales Responsables”, en cuya nómina, y junto a conocidos neoliberales, se agrega el nombre del ingeniero Javier Escóbar Salguero.

El 16 de febrero, Escobar Salguero envió la rectificación pertinente a “Hora 25”, cuya copia de recepción está firmada, en la misma fecha, por Orgaz García. En esa nota se puntualiza que Nogales Cuellar hace referencia a un gabinete del general Hugo Banzer, en 1997, como responsable de la enajenación de equipos de perforación y tuberías de YPFB. Se hace notar que tal enajenación ocurrió cuando Conciencia de Patria (CONDEPA), partido político al que perteneció Escóbar Salguero, había abandonado la gestión de gobierno.

Seguidamente, se adjuntaron publicaciones periodísticas, firmadas por Escobar Salguero, que demuestran su oposición más tenaz al proceso de la mal llamada “capitalización” de las empresas estratégicas del Estado, llevado a cabo por Gonzalo Sánchez de Lozada. A continuación, deja constancia de la impertinencia de juntar en el recuadro de referencia el nombre de Escóbar Sarguero, quien organizó las



auditorias a las empresas petroleras, dispuestas por el Decreto de Nacionalización de los Hidrocarburos, del primero de mayo de 2006, junto a los de conocidos enajenadores del patrimonio nacional (Ver Revista “Patria Grande”, de abril de 2009).

Orgaz García, como director de “Hora 25”, tiene a su disposición todo el espacio que desee para refutar en su periódico los argumentos del agredido. Lo que no puede hacer, porque no es ético, y demuestra su falta de honestidad, es negarse a publicar una respuesta a sus ataques.

“Patria Grande” difundirá esta nota de manera permanente hasta que Orgaz García publique la respuesta de Escóbar Salguero, en ejercicio del derecho a réplica universalmente reconocido.

CONSEJO DE DIRECCIÓN DE LA REVISTA “PATRIA GRANDE”

CC: A todas las entidades colegiadas, nacionales y departamentales del periodismo boliviano.

A todas las carreras de periodismo, de universidades públicas y privadas del país, en las que debería figurar este caso como paradigma de vulneración de principios deontológicos en la comunicación social.

